

CUT: 3284



RESOLUCION JEFATURAL N° 010-2015-ANA

Lima, - 8 ENE. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 223-2013-ANA, de fecha 30 de mayo de 2013, se encargó a la señora Giovanna Socorro García Cornejo las funciones de la Sub Dirección de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo efectuado y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluido, a partir del 12 de enero de 2015, el encargo de funciones efectuado a la señora Giovanna Socorro García Cornejo, como Sub Directora de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, conferidas mediante Resolución Jefatural N° 223-2013-ANA.

ARTÍCULO 2°.- Designar, a partir del 12 de enero de 2015, a la señora Gianina Manuela Aliaga Falcón como Sub Directora de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

